

SESIÓN N° 326 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA N° 326 / 2025

Siendo las 9:39 horas del día 25 de abril de 2025, se inicia la Sesión Ordinaria N°326 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en la ciudad de Valparaíso, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los siguientes Consejeros/a asistentes:

ASISTENTES:

Nombre	Institución	Asistencia
Doris Oliva Ekelund	Consejera Comisión Nacional de Acuicultura	Vía telemática
Alex Daroch Veloso	Consejero Consejo Nacional de Pesca	Vía telemática
Catterina Sobenes Vennekool	Consejera Titular Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Vía telemática
Ricardo Galleguillos González	Consejero Suplente Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Vía telemática
Guillermo Martínez González	Consejero Comité Oceanográfico Nacional	Vía telemática
Nicole Mermoud Aldea	Directora Ejecutiva FIPA (S)	Presencial

Excusa su asistencia de participar en la reunión, el señor Juan Santibáñez, representante del Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Antes de comenzar con la reunión, la Directora Ejecutiva presenta a los nuevos consejeros asistentes, asistentes a la reunión, la sra. Doris Oliva Ekelund, nominada por la Comisión Nacional de Acuicultura y el sr. Alex Daroch Veloso, nominado por el Consejo Nacional de Pesca.

Luego de la presentación de cada uno, se comienza con la Tabla de la sesión.

TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 325
2. Adjudicaciones
3. Aprobación de Bases
4. Aprobación de Informes
5. Selección de Evaluadores
6. Solicitudes
7. Presupuesto FIPA y Programa 2025
8. Varios

1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 325

Por unanimidad de los Consejeros asistentes, se acuerda aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°325. Cabe señalar que dicha acta será firmada solo por la Directora Ejecutiva FIPA.

2. Adjudicaciones

El Consejo sanciona el siguiente proceso de adjudicación puesto en tabla. Para efectos de una tramitación más oportuna se elabora Acta Ad hoc denominada Acta de adjudicación de proyectos N°326-A/2025. A modo de resumen general se entrega la siguiente tabla:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes	Resolución Consejo
2025-03	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá	1. Centro Tecnológico de Innovación Acuicola	Adjudicado a Centro Tecnológico de Innovación Acuicola
2025-04	Prospección de sitios de acuicultura de pequeña escala en Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios en la Región de Los Lagos	1. Aquakultur SpA 2. Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. 3. Universidad Austral de Chile	Adjudicado a Universidad Austral de Chile
2025-10	Revisión y propuesta de mejora metodológica en las evaluaciones hidroacústicas de jurel (<i>Trachurus murphy</i>) nacional	1. Instituto de Investigación Pesquera Octava Región SpA 2. Investigaciones Marinas CIMAR Ltda.	Adjudicado a Instituto de Investigación Pesquera Octava Región SpA

3. Aprobación de Bases:

La Dirección Ejecutiva, presenta la base que ha sido recibida para revisión del Consejo. El Consejo resuelve lo siguiente:

FIPA N°	Nombre	Presupuesto indicativo aprobado	Resolución Consejo
2025-05	Revisión y Evaluación de la utilización y efecto del fotoperíodo artificial en centros de cultivo, especialmente en aquellos localizados en porción de agua y fondo	\$47.600.000	Aprobada con observaciones El Consejo realiza unas observaciones para ser incorporadas en la base. Sobre esto se acuerda que la consejera Doris Oliva hará una compilación de las observaciones de los consejeros en una versión de base, la cual deberá enviarse al sectorialista de Subpesca para su revisión. Se cambia le título a “Evaluación cualitativa del uso del fotoperíodo artificial en centros de cultivo de salmónidos emplazados en porción de agua y fondo en Chile y propuesta de

			modificaciones a normativas sectoriales". Si el sectorialista está de acuerdo con esta versión, se da por aprobada, en caso contrario deberá ser tratada en un próxima sesión de Consejo.
--	--	--	---

A las 10.50 hrs. se excusa y se retira de la reunión la consejera Catterina Sobenes, por compromisos contraídos con anterioridad.

4. Aprobación de Informes

Se revisaron los siguientes informes, para lo cual el Consejo tuvo para su análisis y consideración las evaluaciones de los evaluadores externos y en algunos casos se tuvo la opinión de la contraparte técnica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (proyectos FIPA 2023-08, 2024-02, 2023-24, 2023-20, 2023-31).

Sobre los informes el Consejo resolvió lo siguiente:

FIPA N°	Nombre	Informe	Consultor	Resolución Consejo
2023-08	Desarrollo de una propuesta de sistema de monitoreo de precios de primera venta de productos provenientes de la acuicultura de pequeña escala	Informe avance 2	Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL	Aprobado, con observaciones a incorporar en pre-informe final
2024-02	Estandarización de datos de biodiversidad en el marco de la cartera de estudios ejecutada, para publicación en la plataforma Global Biodiversity Information Facility –GBIF	Informe avance	ONG Costa Humboldt	Aprobado, con observaciones a incorporar en pre-informe final
2023-24	Evaluación del banco natural de Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>) y de los principales recursos hidrobiológicos presentes en la Reserva Marina Pullinque, junto al diseño e implementación piloto de un plan de manejo y repoblamiento para su fortalecimiento como centro semillero de Ostra Chilena y productor de pelillo, para el beneficio de actividades a pequeña escala de acuicultura y pesca artesanal	Informe avance	Centro de Investigación Ecos Ltda.	Aprobado, con observaciones a incorporar en pre-informe final
2023-20	Determinación de los factores causantes de los cambios estructurales de la población de anchoveta de la zona norte en el periodo reciente y sus implicancias	Pre-informe final corregido	Instituto de Fomento Pesquero	Aprobado
2023-31	Estudio biológico pesquero de los bancos naturales de cholga (<i>Aulacomya atra</i>) ubicados en la bahía de Corral, Región de Los Ríos, como insumo para la revisión de sus medidas de administración actuales	Pre-informe final	Investigación y Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda.	Aprobado, con observaciones a incorporar en informe final

A las 11.15 hrs. se excusa y se retira de la reunión el consejero Alex Daroch, por compromisos contraídos con anterioridad.

En vista que ya no se cuenta con el quorum necesario para seguir sesionando, los demás puntos de la tabla se revisarán en una próxima sesión. Igualmente se hace presente que en el material de la sesión se encuentra información sobre la ejecución del presupuesto, el avance del programa 2025 y el listado de proyectos finalizados a la fecha.

Antes de finalizar se informa a los consejeros que se harán las coordinaciones necesarias para realizar la presentación de la Cuenta Pública del FIPA y la reunión del Consejo, en el marco del Congreso de Ciencias del Mar, que se realizará en Viña del Mar, entre los días 26 al 30 de mayo.

La sesión finaliza siendo las 11:30 hrs.

Firma la presente Acta la Directora Ejecutiva del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero manifestaron su acuerdo y ratifican el contenido de la presente Acta, en virtud de sus facultades y de lo dispuesto en el D.S N° 126 de 2013, modificado por el D.S. N° 12 de 2017 y D.S N° 94 de 2023, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.

Deja constancia de los acuerdos tomados por el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, y firma la presente Acta con fecha 09/06/2025, la Sra. Daniela Bolbarán Pérez, Directora Ejecutiva del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



DANIELA DEL ROSARIO BOLBARAN PEREZ
Directora Ejecutiva
Fondo de Investigación pesquera

